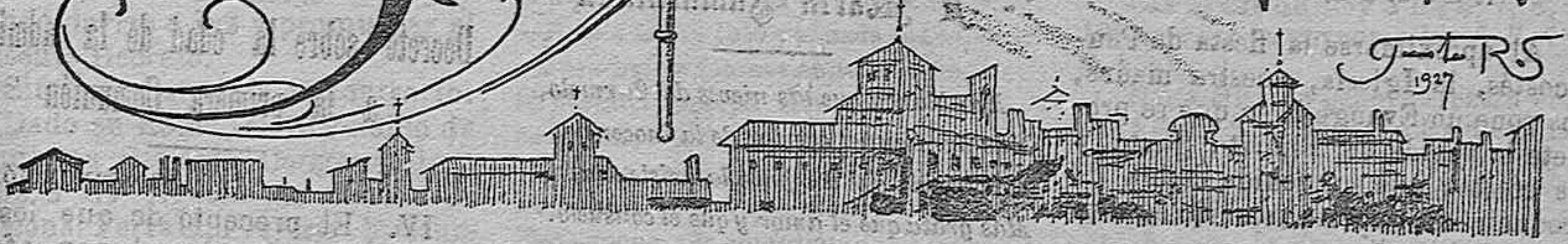


Hoja Social



Año II. Núm. 65  Guadalajara 29 de Mayo de 1927  Con censura eclesiástica

Se publica todos los domingos

Dirección: PP. Paúles.-Guadalajara

Fruto de Mayo

Estamos concluyendo nuestro glorioso Mayo: acaso (como diría Zorrilla) «le daremos un ¡Adiós! triste—sin podernos contener», como a su alegre llegada le saludábamos con la jubilosa exclamación del gran juglar de Santa María, Alfonso el Sabio:

Ben vengas, Mayo, et con alegría.

Tiene no se qué misteriosos encantos para toda alma cristiana el depositar, a los pies de Aquélla, de cuya hermesura el sol y la luna se alegran, todas las bellezas y todas las exuberancias que la primavera, plétórica de vida, vierte en el mes de las flores.

Tiene no se qué encanto el recoger en nuestro corazón y en nuestros labios de creyentes todos los susurros del cuerpo y del espíritu, todos los sonoros anhelos de estos días fecundos y prometedores, y convertirlos en un himno filial a la Madre del Amor hermoso y de la santa esperanza.

Pero no será de temer que todo se quede en flores?

Flores de un día o de un mes, que el sol o nuestra propia mano, al arrancarlas y acariciarlas, marchitó, y cuyas hojas, como cualquier otra hoja, *juguete del viento* son.

Nuestras flores se habrán convertido en sazónada fruta o en flores inmarcesibles, si salimos del

mes de Mayo con el corazón más purificado, con más dominio sobre nuestros viles apetitos, con más vigor para las luchas del espíritu contra las pasiones.

Nuestras flores se habrán convertido en frutos, si con la devoción y amor a María entró en nuestros hogares Cristo nuestro Señor, para regenerarlos, santificarlos y dejarlos su paz.

Preguntémonos a nosotros mismos: Por virtud de nuestro obsequio y amor a la Virgen, hemos enmendado algo en nuestra conducta personal, ha desaparecido de nuestra persona, de nuestra casa, de nuestras diversiones, algo que no fuera conforme a la pureza y recato de la Reina de Mayo y Madre Santa de Dios.

En todas nuestras devociones, por bellas y fervorosas que parezcan, no olvidemos aquella sentencia de Nuestro Señor:

«No el que me dice: ¡Señor! ¡Señor! por solo decirme, entrará en el Reino de los Cielos; sino, el que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los Cielos.»

E. ESCRIBANO, C. M.



ACEITES FILTRADOS

puros de oliva

SALCHICHERIA DE JOSEFA CAMPO

PLAZA MAYOR, 17



Calendario Semanal

Día 29.—Domingo Infraoctava de la Ascensión.—Santos Máximo y Maximino, obispos y confesores.

Día 30.—Lunes.—San Fernando III, rey de España, y San Félix I, papa y mártir.

Día 31.—Martes.—Nuestra Señora Medianera de todas las gracias y Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Santa Angela de Merici, virgen y fundadora.

Junio.—Día 1.—Miércoles.—Santos Juvencio y Segundo, mártires.

Día 2.—Jueves.—Santos Marcelino y compañeros mártires.

Día 3.—Viernes 1.º del mes.—Santos Isaac, monje y mártir en Córdoba; Cecilio y Librado, presbítero y conf.

Día 4.—Sábado 1.º del mes.—San Francisco Caracciolo, confesor y fundador.

Día 5.—Domingo Pascua de Pentecostés.—Santos Bonifacio y Doroteo, obispos y mártires.

Palabras infalibles

Mas cuando viniere el Consolador, el Espíritu de verdad que procede del Padre, él dará testimonio de mí; también vosotros dareis testimonio, puesto que desde el principio estais en mi compañía. Estas cosas os las he dicho, para que no os escandaliz-

ceis *ni os turbeis*. Os echarán de las sinagogas, y aún va a venir tiempo en que quien os matare, se persuada hacer un obsequio a Dios. Y os tratarán de esta suerte, porque no conocen al Padre ni a mí. Pero yo os he advertido estas cosas con el fin de que, cuando llegue la hora, os acordéis de que ya os las había anunciado.

REFLEXIONES

Al aproximarse la fiesta de Pentecostés, la Iglesia, nuestra madre, nos pone un Evangelio en que se promete la venida del Espíritu Santo, y los efectos que su venida había de producir se anuncian también en este mismo Evangelio.

Jesús anuncia a sus Apóstoles que el «Consolador», Espíritu de verdad, como a renglón seguido le llama, había de dar testimonio de Él. Este testimonio había de consistir principalmente por parte del Espíritu Santo en iluminar las inteligencias de los discípulos de Jesús con la luz de la verdad que antes les había sido predicada, y en armarles con todas las fuerzas de esta misma verdad. Además de este testimonio interno que el Espíritu Santo dió de Jesús a los Apóstoles iluminando y fortaleciendo sus almas al venir sobre ellos en el día de Pentecostés, habla asimismo de dar exteriormente testimonio de Jesús, haciendo que los Apóstoles, fortalecidos con su gracia, realizaran ante todos los hombres grandes milagros en confirmación de la verdad que predicaban, y sellaran valientemente la verdad de la doctrina de Jesús con su sangre.

Los Apóstoles, todos, darían testimonio de Jesús, testimonio que tendría más fuerza que ningún otro; porque como el mismo Salvador afirma, ellos habían estado en su compañía desde el comienzo de su vida pública. Los Apóstoles, al rendir este testimonio personal, podían hacerlo contando todas las obras que desde el principio habían visto realizar a Jesús, aun sin el concurso del Espíritu Santo. Pero este testimonio adquiriría mucha más eficacia fortalecidos por este Espíritu Consolador, que haría que el acento de su voz fuese más persuasivo ante todos los hombres, que veían la fortaleza con que predicaban la doctrina de Cristo.

Si quieres, amado lector, que el Espíritu Santo cause en tu alma los efectos que produjo en los corazones de todos los reunidos en el Cenáculo en el día de Pentecostés, procura prepararte para esta gran fiesta, purificando tu alma de todo pecado. El Espíritu Santo viene invisiblemente

siempre que el hombre recibe la gracia santificante. Esta venida la recibirás, si, mediante una buena confesión, haces por salir del pecado que es el único que impide en nuestra alma la morada de la Santísima Trinidad.

C. B.

•- A María Inmaculada -•

*Más blanca que las nieves del Carmelo,
Más pura que el candor de la inocencia,
Más limpia que del justo la existencia,
Más grata que el amor y que el consuelo.*

*Más tierna que la madre en su desvelo,
Más noble que el deber de la conciencia,
Más fragante que el lirio en su opulencia,
Más delicada que el azul del cielo:*

*Así es la flor de Nazareth, María,
Que al abrir su corola inmaculada
Llenó el mundo de paz y de alegría.*

*Como madre de Dios predestinada,
No pudo Satanás, en su osadía,
Ni mancharla siquiera con su mirada.*

ALBERTO RÉGULO.

Sección Catequística

(CONTINUACIÓN.)

No es humillación vergonzosa para el Verbo ponerse en contacto con la Humanidad; antes bien hace brillar más y más sus infinitas perfecciones. Como al cuadro le viene el mérito por el juego inspirado con que el artista combina la luz y las sombras, así el Verbo Divino, Dios de Dios, luz de luz, encuentra en la pobre humanidad el medio de destacar sus divinas perfecciones, su amor, su misericordia y de modo especial su poder. Ante el Verbo humanado de Belén, se postran los reyes de Oriente y desde unas miserables pajas hace temblar a Herodes rey; con un *yo soy*, echa por tierra a los esbirros que iban a prenderle, y con su postrer suspiro rasga el velo del templo, resquebraja las montañas, conmueve los mundos y obscurece los soles. No es, pues, la Encarnación humillación del Verbo, sino sublimación de la humanidad. Eliseo, extendién-

dose sobre el niño y empequeñeciéndose hasta tomar su forma con el fin de resucitarle y devolvérselo a su madre, es imagen del Hijo de Dios que se empequeñece hasta tomar la forma de niño para calentarnos con su amor y hacernos recobrar la vida de la gracia.

M. L.

Decreto sobre la edad de la admisión a la primera Comunión

(CONTINUACIÓN.)

IV. El precepto de que los niños confiesen y comulguen, afecta principalmente a quienes deben tener cuidado de los mismos, esto es: a sus padres, al confesor, a los maestros y al párroco. A los padres o aquellos que hagan sus veces, y al confesor, según el Catecismo Romano, pertenece admitir a los niños a la primera Comunión.

V. Una o más veces al año, cuiden los párrocos de hacer alguna Comunión general para los niños; pero de tal modo, que no sólo admitan a los noveles, sino también a otros que con el consentimiento de sus padres y confesores, como se ha dicho, se han acercado ya a la sagrada Mesa. Algunos días antes de la Comunión, instruya y prepare a unos y a otros.

VI. Los que tienen a su cargo niños, deben cuidar con toda diligencia que, después de la primera Comunión, estos niños se acerquen frecuentemente, y, a ser posible, diariamente a la sagrada mesa, pues así lo desea Jesucristo y nuestra madre Iglesia, y que lo practiquen con aquella devoción que permite su edad. Recuerden, además, aquellos a cuyo cuidado están los niños, la gravísima obligación que tienen de procurar que asistan a las enseñanzas públicas del Catecismo o, a lo menos, provean de otro modo a su instrucción religiosa.

VII. La costumbre de no admitir a la Confesión a los niños y de no absolverlos, habiendo ya llegado al uso de la razón, debe, en absoluto desterrarse; por lo cual, los Ordinarios de las Diócesis, empleando, si es necesario, los medios que el derecho les concede, cuidarán de desterrar por completo esta costumbre.

VIII. Es de todo punto detestable el abuso de no administrar el Viático y la Extremaunción y de

enterrar, según el rito de los párvulos, a los niños que han llegado al uso de la razón. Aquellos que no abandonen esta costumbre, serán severamente amonestados por su respectivo Ordinario.

Todas estas cosas, acordadas por los Padres Cardenales de esta Sagrada Congregación, fueron aprobadas por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, en audiencia del día 7 del corriente mes, y mandó darlas a luz y promulgar el presente Decreto.

Sin que obste cosa en contrario. Dado en Roma, en el Palacio de la misma Sagrada Congregación, el día 8 de Agosto de 1910.—D. Cardenal Ferrata, *Prefecto*.—F. Giustini, *Secretario*.

Crueldad inocente

¿Veis ese niño tan pequeñuelo,
boca de risa y ojos de cielo,
y habla más dulce, más que la miel?
¿Quién sospechara que su cariño,
lo que a su padre le dice el niño,
causa en su padre llaga cruel?
—¡Qué dicha, oh, padre, quien lo creyera!
Jesús mañana, Jesús me espera...
¡Dicen que puedo comulgar ya!
¡Soy el primero del catecismo!
Mañana, oh, padre, mañana mismo
a este mi pecho Jesús vendrá.
—(Ángel hermoso de mis amores,
bálsamo santo de mis dolores,
pureza en germen, virtud en flor...)
—Un favor pido para ese día...
—(¡Oh, quién gozara de su alegría!
¡Qué alma tan pura...!
—Solo un favor.
Pero primero, dime...
—Te escucho.
—¿Tú has comulgado?
—...Sí; ¡ya hace mucho!
—¿Mucho?
—¡Bastante...!
—¿Cuánto?
—No sé.
—Si es el sagrario fuente del cielo,
¿por qué no buscan siempre consuelo
en él los hombres, por qué?
—¿Por qué?
(¡Qué ojos tan puros, tan candorosos!)
Los buenos niños no son curiosos.
—Saber no es malo.
—¡Ya lo sabrás!
(¡Oh, Dios, que nunca turbe su calma
del vicio el hábito, ni que su alma
roedor gusano sienta jamás!)
—¿Pero qué tienes, padre querido?
¡Estás tan triste, tan distraído!
—Sí... ya te escucho.
—No me oyes, no.
Y no te alegras como quisiera
porque mañana por vez primera,

¡por vez primera comulgo yo!
—¡Oh, sí me alegro, y al Dios bendigo
que en lazo estrecho se une contigo.
—Pues bien...
—¿Qué quieres?
—Escúchame.
Mañana quiero verte a mi lado.
—Mira... ¡estoy siempre tan ocupado!
—Pero mañana...
—Mañana... iré.
—¿Irás? ¡Oh, padre! ¡Dios te bendiga!
Esa promesa también te obliga...
—Pues a ir tan solo y a nada más.
—Para hallar fuerzas en tu camino,
tú necesitas manjar divino:
conque... ¡conmigo comulgarás!
—(¡A que en un brete por fin me ponel)
Pero, hijo, piensa que eso... supone,
Eso supone... la confesión.
—¿Hay mal en ello?
—No... no.
—Pues luego,
padre querido, cede a mi ruego.
—¡Si tú me dieras la absolución!
—¡Ah, yo no puedo: tú bien lo sabes!
Otro del cielo tiene las llaves,
y otra... ¡la estrella pura del mar!
¡A ella, a la Virgen pediré tanto!
que oirá mis súplicas, verá mi llanto...!
—(¡Vamos, al cabo me hará llorar!)
—Yo... soy un niño... y Dios ¡es Dios!
No temas, padre, que Dios es bueno...
—Hijo del alma, ven a mi seno:
¡comulgaremos juntos los dos!

CRÓNICA SEMANAL

La Cruz del Coliseo.—Como estaba anunciado, se ha inaugurado en el Coliseo la Cruz, con asistencia de la Reina, el ministro de Instrucción pública, el gobernador de Roma, el Comité «Fides Romana», exploradores, niños de las escuelas y multitud de fieles. Después de una procesión, que salió de la capilla de la Pieta, presidida por monseñor Beccaria, que ofició en la ceremonia, y de los cantos litúrgicos, estando todos de rodillas, se descubrió el Sagrado Signo, y en aquel momento, de las cuevas del anfiteatro alzaron su vuelo un millar de palomas y al mismo tiempo, dos aeroplanos que volaban a muy poca altura, dejaron caer sobre la Cruz una lluvia de rojas rosas. La ceremonia terminó en medio del mayor entusiasmo y con aclamaciones a la Cruz, al Papa, a la Iglesia y al Gobierno.

Bendición de una estatua.—En los jardines del Vaticano bendijo monseñor Faure la estatua de santa Teresita del Niño Jesús, que las Carmelitas de Lisieux han regalado al Papa. Este, que asistió al acto, oró ante la Imagen.
Nuevo académico.—Para ocupar el sitial que con la muerte del señor Maura quedó vacante en la Academia Española de la Lengua, ha sido elegido el señor Obispo de Madrid. En el acto

de la recepción, que ha tenido lugar estos días, leyó el doctor Eijo un notable discurso acerca de «La oratoria sagrada en España», al que contestó el señor Rodríguez Marín, que estaba encargado de ello.

- CULTOS -

En los PP. Paúles

Las Misas de hoy a las 6, 7, 8, 9 y 10; durante la semana a las 6, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9.

En la Misa de ocho, se rezará el último día de la Novena; a las diez, misa solemne con orquesta y panegírico de la Santísima Virgen Milagrosa. Por la tarde, a las seis, saldrá la Procesión por el recorrido de costumbre; terminándose los cultos con el Besamanos.

Lunes 30.—A las nueve, la Misa por todos los asociados difuntos.

Miércoles 1 de Junio; se principia el mes del Sagrado Corazón de Jesús, cuyo ejercicio se hará todo el mes en la Misa de ocho.

El 3, Viernes 1.º; el ejercicio con exposición de S. D. M., a las siete y media de la tarde.

El 4, Sábado 1.º de mes; Indulgencia plenaria comulgando en honor de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa; la velación todo el día, como en los demás Sábados; por la mañana, de seis a doce y en la tarde de cuatro a ocho, el ejercicio y salve cantada, a las siete y media.

En San Nicolás

Sigue la solemne novena de la Corte de María, según se avisó en HOJAS anteriores: el Martes 31, función solemne, a las diez, con sermón por el predicador de la novena R. P. Quiroga, S. J. El 1.º de Junio, a las nueve, solemnes honras en sufragio de los Archicofrades difuntos.

Pescadería del Maragato

Sus buenos y constantes clientes acreditan los excelentes pescados, mariscos y escabeches que sirva.
Calle Mayor, núm. 2 (esquina a Plaza Mayor)—Teléfono 59—Guadalajara

Bar LOS CARMENES

DE
ANTONIO NUÑEZ GONZALEZ
CAFE, CERVEZA Y BOCADILLOS
VINOS Y LICORES DE MARCA
BARDALES, 11 - TELF. 245 - GUADALAJARA
Imprenta del Sucesor de A. Concha.

Ultramarinos finos de ALFREDO RUIZ

Calle Mayor, 23 y Plaza de Marlasca, núm. 1.

TELÉF. 202

Casa especial en Cafés. (Tueste natural)



GRAN PESCADERIA NUEVA

DE

A. Ramos y C.^a

La más acreditada en pescados frescos y mariscos. Se reciben diariamente de los mejores puertos.

PLAZA MAYOR, 18

El mejor Café marca el

CAFETO

Venta en todos los ultramarinos

Agente en esta provincia:

PEDRO MOLINA

Marlasca, 2.-Guadalajara

¡ATENCIÓN! - LA PRECISA - LA VILLA DE MADRID

Quereis saber dónde se venden las mejores frutas de Guadalajara? Fijaos en la frutería que siempre está llena de clientes, y vereis que es la

FRUTERIA Y CACHARRERIA

DE

FELIX GAYOSO

Calle Mayor, 13

GUADALAJARA.-Teléf. 183

ULTRAMARINOS

FINOS

Especialidad en Quesos y Mantecas

MOLINA Y BARRA

Miguel Fluiters, 12

GUADALAJARA

COCA Y GALLO

Miguel Fluiters, 8. Guadalajara

Estameñas para hábitos

Colchas. Mantas

Sábanas, Colchones

Equipos para novias

Mantos y Velos-luto

Medias, Corsés

Camisería y ropa blanca

LA AURORA



CASA FUNDADA EN 1877

Establecimiento editorial, imprenta y librería del Sucesor de A. Concha

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Libros Religiosos, Medallas, Rosarios, Recordatorios de 1.^a Comunión y de Funeral, Devocionarios, Estampas, Novenas, etc., etc.

Todo cuanto se refiere al ramo de Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio.